

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PLASTIR PLASTICOS ROMERO S.A CELEBRADA EL 09 DE ABRIL DEL 2014.

En la ciudad de Machala, el, a las 14Hoo, en el cantón del mismo nombre, al día 09 de abril del 2014, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Calle 15ava Oeste No 218, se reúnen los accionistas de la compañía **PLASTIR PLASTICOS ROMERO S.A.**, al tenor de los dispuesto en el artículo local social de la compañía **PLASTIR PLASTICOS ROMERO S.A.**, situado en las oficinas de la compañía, calle 15ava Oeste No. 218, de conformidad con el art. 238 lo dispuesto en la ley de compañías, se reúne la Junta General Universal de Accionistas, y se forma la lista de asistentes a la misma, resultando que se encuentran presentes las siguientes personas:

UNO) El señor William Henry Romero Torres, como propietario de trescientos veinte(320) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una de ellas, que por encontrarse pagada en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho A 320 votos;

DOS) La señora América Grimanese Torres, como propietaria de cuatrocientos ochenta, (480) votos;

TRES) El señor William Henry Romero Torres, en calidad de Presidente de Junta; y

CUATRO) La señora Nivia Esther Porras Preciado, en calidad de Secretaria.

Con lo cual, se encuentra reunido la totalidad del capital de la compañía que asciende a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800,00), dividido en ochocientos (800) acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$ 1,00) conformándose el quórum requerido por la Ley de Compañías y los Estados Sociales de la Compañía para las Juntas Generales Universales Extraordinarias, declarándose constituida en la legal y debida forma.

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente Orden del día, el mismo que también es establecido por unanimidad:

PUNTO UNICO: CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 ASI COMO SUS RESPECTIVOS ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES, FLUJOS DE EFECIVO Y ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO.

Acto seguido se pasa a tratar el punto único del orden del día, tomando la palabra el secretario de la Junta - General, quien expone a la sala los respectivos Estados Financieros correspondientes al cierre del ejercicio 2013, el mismo que incluye el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio, que de conformidad con la normativa contable y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, particularmente la Resolución No 08.G.DSC.010, del 20 de noviembre del 2008, en la cual indica que a partir del 01 de Enero del 2012, la compañía deberá basar su contabilidad bajo las Normas de Información Financiera.

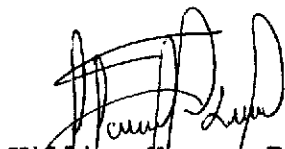
Al efecto, el Gerente expone el contenido de los Estados Financieros, haciendo las explicaciones a este respecto. Luego de lo cual mociona la

aprobación por parte de la Junta General, Hechas las deliberaciones de rigor la Junta General resuelve por unanimidad de votos:

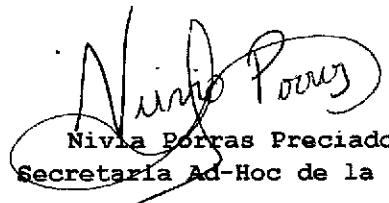
APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013, ASI COMO SUS RESPECIVOS ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES, FLUJOS DE EFECTIVO Y ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta; hecho lo cual, se reinstala la sesión el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las dieciséis horas y treinta minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

Machala, 09 de Abril del 2014.



William Henry Romero Torres
Accionista
Presidente Ad- Hoc de la Junta



Nivia Porras Preciado
Secretaría Ad-Hoc de la Junta



América Grimanese Torres
Accionista